

Acta N° 624-2025

San Francisco del Valle, Oaxtepec, Oaxaca, Lunes 03 de Febrero
año dos mil veinticinco, en Sesión ordinaria celebrada
por la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Sr. Al-
calde Municipal Ing. Walter Javier Pineda, con la asistencia
de los Regidores Municipales por su orden Lic. Mirza Noela
Ing. Manuel Antonio Nuvia, Sr. Jorge Rolando Alvarado, Lic.



Doris Amanda Acosta, Lic. Francisco Herrero Lemus, Sr. Hernan Vargas Moran, Lic. Silvia Veronica Roca, Sr. Hector Alonso Velasquez yewardor por no poder asistir el Lic. Alcalde por tener otros compromisos Asistencia de Alcaldes Auxiliares Asistencia del Sr. Federico Castillo Comisionado Sr. Maria Anifa Doris miembro de la comision ciudadana de transparencia y Secretaria queda fu. proedio como sigue: 1. comprobacion del Quorum 2. Palabras de Bienvenida y apertura de la Sesion 3. Invocacion a Dios y lectura y aprobacion de la agenda 5. Lectura del Acta anterior 6. Asistencia de Alcaldes Auxiliares y su Informe 7. Participacion de Gerente Municipal Lic. Leslie Roxana Lopez 8. Participacion de Ing. Kevin Solozana encargada de unidad de servicios y obras Publicas para dar Informe de Proyectos 9. Participacion de Productores de cafe del Municipio de SFV. con su respectiva Directiva 11. Informe por Alcalde Municipal 12. Lectura de la correspondencia recibida 13. Puntos Varios 14. Auerdos y resoluciones 15. Cierre de la Sesion. 1. La comprobacion del Quorum fue legitima con la presencia de toda la corporacion Municipal 2. El Sr. Alcalde Municipal Atesta su asistencia a los presentes dando la Bienvenida y apertura de la sesion a las 9:30 am 3. Se hizo la Invocacion a Dios por el Sr. Asuncion Mejia 4. Se presento la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por los presentes 6. se le solicito los Informes a los alcaldes Auxiliares, porque presentan sus necesidades a) el Auxiliar de la Comunidad del Sr. Eduwari Moralez manifestando que estan haciendo algunos trabajos comunitarios en este mes de febrero 5) el Auxiliar de la Comunidad de cabal solicito el apoyo para la construccion de una cancha en la escuela alcalde municipal que se reuniran en la comunidad del Auxiliar de la Comunidad de las minas Informe que hay 6 lamparas en mal estado, el Regidor Francisco manifesto que el presente Solicitudo para que le apoye la Cruz, Lomas, Sincaris, y en el Sr. hacen un levantamiento de cuentas se necesitan y pidio la corporacion que se apoye con la compra de materiales para que los tecnicos algunos las puedan reparar por lo que el alcalde le sugiere que soliciten que los que se quieren algunas las puedan dejar y poder repallar la Municipalidad e) el Auxiliar de la Comunidad del fuson no asistio f) el Auxiliar de la Comunidad del Arca agradece por el apoyo en la reparacion y colocacion de lamparas en los puntos mas estrategicos y quedo



Pendientes 2. Agradece por limpieza en las calles a orilla
las un grupo de Arboles que se deben de cuidar y con respecto
a lo que esta pendiente en cepayale con tubos para solven-
tar la situación con Aguas negras y Grises: Se este 6. Perunob
dispositivo la transferir a Auxiliar Manifiesto que al no tie-
ne el apoyo del Patronato, donde el tecnico Walter Lopez
manifiesto que se acompaño a una reunión con representon-
tes de la JAA Patronato y Auxiliar donde hicieron compro-
misos. Alcalde sugiere que tengan buena comunicacion y
trabacen unidos f) el Auxiliar de la comunidad del corredor
Infante que hay lamparas mal estado y que estan buscan-
do soluciones para sacar las aguas negras y Grises, por lo
que el Director de Justicia Manifiesto que se les llamo a las
Personas que tiran el Agua para que solucionen el problema
Comprometindose a hacerlo g) el Auxiliar de la Comunidad de
la) aguas solicita se les reparen las lamparas que estan en mal
Estado h) el Auxiliar de la Comunidad de Santa Teresita infor-
mo que por el tender Valle nuevo se necesita sacar Agua -
que caen y solicita 8 tubos de 3 Pulgadas, y que el Alumbado
Publico ya esta hecho alcalde le manifiesto que se les apoye
ra con los tubos para que hagan el trabajo i) el Auxiliar
de la Comunidad la Laguna Agradece apoyo con repara-
cion de calle con maquinaria (patrol) quedo suro la calle, pero
se necesitan apoyo con 3 alcantarillas de 18 pulgadas tambi-
en 3 volquetas de Sakator para levantar un poco en la calle.
del B: El Monro, tambien pregunto cuando se comenzara con
el trabajo del Cerco del Kinder, Informo que se estan traba-
jando en recaudar fondos para poner para cercos del campo
de futbol: se les arreglaron y colocaron lamparas solo
quedaron Pendientes 2. j) el Auxiliar de la comunidad de
Las Lomas solicita lamparas que necesitan son 14. y mai-
de Piedad Barrio Los Robinos, tambien Informo que
en la comunidad se reunieron hicieron punto de Acta para
que en su comunidad no vender bebidas alcoholicas y ce-
rraras de cinta para que no se estropeen Permisos k)
el Auxiliar de la comunidad de Sinamor manifiesto que esta
pendiente con la carretera y solicita unas volquetas
de material en puntos varios, el Sr. alcalde le manifiesto
que no se han arreglado ya que se habia comunicado y que
todo de acuerdo que esas calles se arreglaran por parte del fondo



Cafetero del monte sin racar y arisco y la laguna el sitio Santa Rosa por lo que se debe preguntar si se tienen fecha de hacer el trabajo de lo contrario tocara Huerto Contondo Municipales, también en esta pendiente con la construcción de 1 Centro comunal 1). El Auxiliar de la Comunidad del Sastre manifestó sobre la construcción de la cerca Perimetral de la Escuela y mejoramiento de las calles, Alcalde manifestó que por el Sastre anda el petrol, donde el Sr Rolando Alvarado que hablen para que les haga el trabajo 4). el Auxiliar de la comunidad de las meritas, se presentó el nuevo auxiliar que fue nombrado en asamblea, y manifestó la necesidad de solicitar anexo de líneas secundarias, 10 Lamparas 11 Postes y un transformador. Ellos están gestionando ante la empresa ENEE. ya que no hay postes solo carretes están solicitando con varias viviendas las beneficiadas. Alcalde manifestó que se acompañe la solicitud, el director de justicia hizo Aclaración sobre el Hecho de la muerte que se dio en esa comunidad, la policía hizo lo que debía hacer 6) el Auxiliar de la Comunidad de ceniza, solicitó mobiliario escolar en mal estado y que la calle está en proceso de reparación por SIT. y que ellos están hablando con los propietarios de terreno para puedan retirar cercos y poder ampliarla, también solicita baya aguaran turd patronato 8) el Auxiliar de Loma de papa Arredos para el arreglo de las batteparas y arreglo de la calle las pitas también solicita cerámica para la escuela y la cerca Perimetral de la escuela y pintura para pintar la escuela además Informo que un señor Saco el Cerco donde está construida la escuela también necesitará seguramente el patronato alcalde manifestó que se programara el día para visitarla y hacer la garantía 9) el Auxiliar de Copanón no asistió pero el Registrante manifestó que se le do seguramente con la solicitud del Anexo de electrificación se van beneficiar 6 viviendas alcalde le manifestó que respere que se reciban las transformas para hacer ese Anexo solicitud 7. la Lic Leslie Roton Lopez Gerente Municipal presentó a la Corporación Municipal el Reglamento de manejo y control de cerachica mismo que fue socializado amablemente disuelto haciendo modificaciones y haciendo un Presupuesto al fondo de cerachica a les. 15.000.00



Podiéndolo liquidar \$500.000.00, la Honorable Corporación Municipal una vez realizado los cambios Acordados por unanimidad darlo por aprobado el Reglamento de fondo de catastro, el que entrará en vigencia a partir de su fecha de aprobación. Se presentó la Ing. Terlin Zolozano encargada de la unidad de tenencia y obras públicas para firmar a Corporación Municipal que de acuerdo con el Plan de Inversión Municipal 2025, se dará inicio al proceso de construcción para la construcción del escenario público Municipal detallando las siguientes fechas: a) Invitación a presentar ofertas 4 de febrero 2025 b) Documentos disponibles 4 de febrero 2025 c) Apertura de y recepción de ofertas 17 de febrero 2025, d) Inicio de obras (tentativo) 29 de febrero - 03 de marzo 2025. Se dictó presupuesto base del proyecto asciende a los 2,100,000.00 y se procederá a emitir las invitaciones a los proveedores o contratistas que están en el Banco de Proveedores Municipal. Seguidamente la Ingeniería Menciona que otro proyecto que se debe analizar y acordar comenzar a ejecutarse. Son los tramos de pavimento en el casco urbano ya que es un proyecto que está en el plan de inversión y que se puede aprovechar el verano para avanzar con las obras. El señor Alcalde Municipal menciona que a través de la SIT y en coordinación con el Regidor Francisco Herrera se han presentado unos perfiles para gestionar fondos y poder construir los tramos 1. Calle Hacia el Centro Escuela Básica Surramental Dr Virgilio Rodano 2. Circuito que conectará lo pavimentado con la segunda caseta esperando tener una respuesta positiva a estas sesiones en el mes de febrero y otro de los tramos que también se construirá con fondos municipales y contraparte comunitaria será el de la esquina del parque central calle norte hacia la vivienda de Doris Aranda Acosta hasta conectarse con la pavimentada RR-116, mencionando que se deberá hacer los primeros acercamientos con los beneficiarios para acordar las contrapartes y poder ejecutar ese tramo. También la Ingeniería Menciona que próximamente se estará dando inicio con la ejecución de la contraparte municipal para el proyecto del Parquecito de la Comunidad de la Legua, donde se cubrirá la mano de obra calificada y algunos materiales de construcción con el presupuesto disponible de L. 200,000.00 en el que incluye



la mano de obra y los materiales, así mismo una vez escuchado al Infante manifestarán estar de Acuerdo. Han de algunas obstrucción el registro. Rolando Alvarado con respecto al retiro de los bordillos del trazo que se está haciendo en el parque y que la plancha el material que de si en conformidad por lo que el señor Alcalde le manifestó que lo que se está haciendo y no está bien. Hago ya se le dio al contratista y demoler y volver a hacer de nuevo por lo que invita a todos para que hagan recorrido y puedan observar el trabajo que se está haciendo. Se recibió una solicitud por parte y presente la Sr. Milva Rosal García Fuentes manifestando el propósito de la solicitud y su presencia es con el fin de prever el problema que tiene con respecto un predio de terreno. Incluyendo que el cual obtuvo por compra que hizo al Sr. Alejandro Espinoza Roblero, el caso es que en la compra que hizo segundo aumento es de 216 metros cuadrados y ha siendo un excedente de terreno fiscal que no está documentado y tiene a solicitar a la ENE el traspaso de nombre del catastro a su favor y dando el problema que no se puede hacer traslado debido a que aparece en la central de riesgo por una deuda que se tiene del tico que fue alguna anteriormente en el parque central y el catastro salió a nombre de su persona y fue generando una deuda de más de 4 años es por eso que solicita la venta del excedente de terreno para que el aumento sea a favor de su hijo y pueda el solicitar la conexión de energía eléctrica de ser posible la venta se hará responsable de pagar la deuda que tiene con la ENE, la corporación municipal después de haber escuchado y recibido la solicitud le manifestarán que se da por recibida y se hará una minuta correspondiente para posteriormente dar la una respuesta a esta situación lo se traspaso la posesión de un grupo de productores de café del municipio de San Francisco del Valle, porque solicitan un predio municipal para la instalación de un beneficio ecológico de café. Esta corporación municipal Acuerdo dar por recibida su solicitud y resolver sobre la misma en base a los avances en el proceso de constitución legal de la organización temporalmente la una unidad municipal ambiental. Identificará el predio y se podrá avanzar en el terreno del mundo en base a los planos y diseño del beneficio considerando el nivel de solidez

y autosustentabilidad del proyecto. Se debe documentar el mecanismo de usufructo. 11. El señor Alcalde municipal informó a los miembros municipales que el joven Alex Danilo García N: 1411-1987-0003, quien estaba desempeñando el cargo de catastro y de catastro en esta municipalidad en 2025. Por despidos por bajo rendimiento del cargo legal para que realice los trámites correspondientes la Secretaría del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Hacerse la respectiva liquidación laboral un puesto estratégico para el funcionamiento de la unidad de catastro al artículo 100 de la ley de municipios Acuerdo nombrar al joven Hector Antonio Valle. Posesión del cargo de jefe de catastro a partir de 2025. Por tener mayor conocimiento en esta unidad quien desempeñará un sueldo de \$4,300.00. Formo que el cargo que ocupaba Hector Antonio asistente de catastro se nombrará en el cargo Cristian Eduardo Hernández con DNI N: 1411-2001-00061, quien desempeñará un sueldo de \$13,000.00. La reunión municipal manifestó estar de Acuerdo. Brindando de los señores Hector Antonio Valle jefe de catastro y Cristian Eduardo Hernández asistente de catastro. Hago la entrega del cargo de asistente de catastro, Hago la reunión municipal informó a los demás miembros municipales sobre la contestación del pleito en esta municipalidad con modalidad de en la unidad de catastro a los señores H. Olivia Rojas con DNI N: 1411-2001-00061, un sueldo de \$16,054.82 mensuales y Sr. Lopez Moreno con DNI N: 1411-2004-00131 de catastro en levantamiento técnico de y Santa Teresa y núcleo de la comunidad - el joven Rony Maximiliano Ortega Pinelo 1989-00186, técnico en el proyecto de Agricultura Urbana y Rural de un sueldo de \$16,054.82 mensuales, el Sr. Cesar Alberto Arceza posita de seguridad alimentaria municipal SAN de \$16,054.82, la Srta. Noelia Hilsalga N: 1411-1989-00186 técnico en regulación



y autosustentabilidad del proyecto. Se debe definir y documentar el mecanismo de usufruto del predio.

11. El señor Alcalde Municipal Informo a los miembros de la Corporación Municipal que el joven Alex Danilo Gonzales con DNI N° 1411-1989-00031, quien estaba desempeñando el cargo de jefe de catastro y jefe de laborar en esta municipalidad el 31 de enero 2025, por despidio por bajo rendimiento alegando al apoderado legal para que realice los tramites correspondientes ante la Secretaria del ministerio de trabajo y posterior mente se Procedera Hacerse respectiva liquidación laboral y siendo un puesto estrategico para el funcionamiento de la Municipalidad apogandose al articulo 100 de la ley de municipalidades. Acuerdo nombrar al joven Hector Antonio Valle para que tome posesion del cargo de jefe de catastro a partir del 3 de febrero 2025, por tener mas conocimiento en esta unidad de catastro quien devengara un sueldo de L. 14,300.00, ademas Informo que el cargo que ocupaba Hector Antonio Valle, como asistente de catastro se nombrara en el cargo al joven Cristian Eduardo Henninguez con DNI N° 1411-1997-00035 quien devengara un sueldo de L. 13,000.00. La Honorable corporación municipal manifesto estar de Acuerdo en los nombramientos de los jovenes Hector Antonio Valle y en el cargo de jefe de catastro y Cristian Eduardo Henninguez en el cargo de asistente de catastro, Hoy el Sr. Alcalde Municipal Informo a los demas miembros de la corporación municipal sobre la contratación del personal siguiente en esta municipalidad con modalidad a suma Alzada en la unidad de catastro a los jovenes Henry Antonio Oliva Reyes con DNI N° 1411-2001-00061, devengando un sueldo de L. 16,054.82 mensuales y Guadalupe Soledad Lopez Morero con DNI N° 1411-2004-00134, como tecnico de catastro en levantamiento tecnicado del casco urbano y Santa Teresa y nucleo de las comunidades y caserios.

- el joven Rony Maximiliano Ortega Pincha con DNI N° 1411-1989-00186, tecnico en el proyecto de Actualización de tributación urbano y Rural devengando un sueldo de 16,054.82 mensuales, el Ing. Cesar Alberto Cárdena postillo tecnico Agrícola de seguridad alimentaria Nutricional SAN devengara un sueldo de L. 16,054.82, el joven Noelia Hilsalguero fuenti con DNI N° 1411-1989-00186 tecnico en regulacion y control devengan



de un sueldo de L. 16,054.82 y Carlos Eduardo Acevedo
caruatal con DNI N° 1411-2004-00194. Técnico y Facilitador
de Educación Ambiental JICA de un sueldo de L.
16,054.82, Darwin Yovani Morettaga Maldonado con DNI
N° 1411-1993-00089. Auxiliar de fontanería de un sueldo de L. 11,000.00 mensual y Mauro Manuella Lopez con DNI
N° 1325-1990-00169. Asesor del Parque Central y Polideportivo de un sueldo de L. 11,000.00 mensual, el Sr. Al-
caldé Informo que los tramos de pavimento que se han cons-
truido con fondos de caminos productivos todavía no se
pueden utilizar porque SEDUC ellos no han hecho la Recepción
Por tal Razón no se puede también Informo que se Solicita
rá en los fondos que se reciben de Estructuras Escolares
la construcción del kindier Juan Molina porque es una priori-
dad. 12. Se recibió Solicitud de apertura un negocio
dedicado a la venta de madera, La Honorable Corporación no
muja al no estar contemplado este tipo de negocio en el
Plan de Arbitrios Vigente Para el año 2025, Acuerdo
aprobar el Permiso de Operación por un valor de L. 1,500.00
anual con una mensualidad de L. 500.00, desiendo realizar
los tramites en Unidad del Control Institucional 12.2. Mediante
Escrito se recibió Solicitud de Dominio Pleno a favor del Sr.
Orvin Ormin Alberto Monge, Mayor de edad, Hondureño, vi-
on listo con DNI N° 1324-1991-00055. Vecino de la comunidad
del site SFV, con el que el que mide una extensión de superfi-
cial de 267.29 metros cuadrados y colinda de la forma si-
guiente: al norte mide 14.30 metros y colinda con Manuel
de Jesus Alberto Castro, al sur mide 14.20 metros y colinda
con calle pública, al este mide 20.30 metros y colinda con
Miguel Escalante Orizuma, al oeste mide 18.50 metros y
colinda con calle privada de por medio con Glenda Yola-
ni Alberto Monge, la Honorable Corporación Municipal des-
pus de hacer los análisis correspondientes Acuerdo Valorar
dicho sobre la cantidad de L. 8,670.00 el cual pagara el
10% por lo tanto se le extiende el dominio Pleno al Sr. Orvin
Ormin Alberto Monge por la suma de L. 867.29. y se resuelve
al Sr. Alcalde Municipal para que comparezca ante el nota-
rio correspondiente a extender escritura de Dominio Pleno en
amplicación de los artículos de la ley de municipalidad 870
página 42-63, del tomo quinto y rescrito bajo el 1282.



del tomo del R 912 del Registro de la Propiedad. 123 Mediante escrito se recibió Solicitud de Dominio Pleno del Sr. Abel Roel Alfaro Rodríguez, mayor de edad, Soltero Hondureño vecino de la Comunidad del site SFU. Ocotepeque con DNI N° 14142000-00092 de un Solar ubicada en la Comunidad del Site SFU, el que mide una extensión superficial de 47800 metros cuadrados y colinda de la forma siguiente al Noreste del punto uno al punto dos mide 27.50 metros y colinda con calle pública por medio con Felix Alfaro Soriano, al Noreste del punto dos al punto tres mide 13.40 metros y colinda con calle pública por medio con Felix Alfaro Soriano, a Este del punto tres al punto cuatro mide 11.83 metros y colinda con calle pública por medio con Sandra Isabel Carrizosa Santa Maria, al sur mide del punto cuatro al punto cinco mide 11.95 metros y colinda con Miguel Angel Alfaro Escobar, al suroeste del punto cinco al punto seis mide 27.70 metros y colinda con Miguel Angel Alfaro Escobar, al oeste del punto seis al punto uno mide 10.90 metros y colinda con Miguel Angel Alfaro Escobar, la Honorable Corporación Municipal después de hacer los análisis correspondientes Acuerda Valorar dicho Solar por la cantidad de L. 11700.00 el cual pagara el 10% del solar por lo tanto se le extiende el dominio Pleno de merito por la suma de L. 1170.00 y se solicita al Sr. Alcalde Municipal para que comparezca ante el notario correspondiente a extender escritura de Dominio Pleno en ampliaci6n de la constituci6n de la ley de municipalidades inscritos los Registros del Municipio con el N° 870 Pagina 48-63 del tomo quinto y transcribe bajo el N° 87 del tomo 912 del Registro de la Propiedad. 124 Mediante escrito se recibió Solicitud de Dominio Pleno a favor del Sr. Ernesto Maria Martinez, Mayor de edad Hondureño, Soltero con Documento Nacional de Identificaci6n N° 1415-1958-00079, vecino de SFU. Ocotepeque el que mide una extensión superficial de 223.23 Metros cuadrados y colinda de la forma siguiente, al norte mide 12.50 metros y colinda con terreno de la Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque al sur mide 11.00 metros y colinda con calle pública, al Este mide 19.50 metros y colinda con terreno de la Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque, al Oeste mide 19.50 metros y colinda con orfa hilda Escobar Garcia, la Honorable Corporaci6n



Municipal después de Hacer los analisis Correspondientes
Acerca Valora dicho solar por la cantidad de L. 4,618.14, el
cual pagara el 10% del solar por lo tanto se le extiende el
dominio pleno de merito por la suma de L. 4,618.14 y se
Solicita al Sr. Alcalde Municipal para que comparezca an
te el notario correspondiente a Extender Escritura de Domini
nio pleno en ampliación de los artículos de la ley de munici
palidades inscritos los Seidas del Municipio con el N° 970
Pagina 48-68, del tomo quinto y reinscrito bajo el N° 97 del
tomo 12 del Registro de la Propiedad 12.5. mediante
Escrito se recibió Solicitud de Dominio Pleno a favor del Sr.
Noe Antonio Puentes Mejia, Mayor de edad, Hondureño ca
sado con DNI N° 1411-1975-00035, vecino de SFU, Ocotepeque
de un solar ubicado en el Barrio Brisas del campo SFU, u
Ocotepeque, el que mide una extensión superficial de 38.58
metros cuadrado y colinda de la forma siguiente al Noroeste
del punto uno al punto dos mide 12.00 metros y colinda con
amparo Puentes Mejia, al Sureste del punto dos al punto tres
mide 5.00 metros y colinda con Ada Diassy Perdomo
Escobar, al Sureste del punto tres al punto cuatro mide
5.30 metros y colinda con Ada Daissy Perdomo Escobar
al Sureste del punto cuatro al punto cinco mide 10.00 me
tros y colinda con calle publica de por medio con Marina
Mejia Monterola al sureste del punto cinco al punto seis
mide 3.25 metros y colinda con calle publica de por medio
con Marina Mejia Monterola, al Sureste del punto seis
al punto siete mide 11.40 metros y colinda con Rosadina
Vasquez Pinto, al suroeste del punto siete al punto ocho
mide 6.00 metros y colinda con Joel Alexander Fuentes
Mejia, al suroeste del punto ocho al punto nueve mide
12.00 metros y colinda con Joel Alexander Fuentes Mejia
al Noroeste del punto nueve al punto uno mide 13.20
metros y colinda con calle publica, La Honorable corpora
ción Municipal después de Hacer los analisis correspon
dientes Acerca Valora dicho solar por la cantidad de Lps.
L. 53,720.00, el cual pagara el 10% del solar por lo tanto
se le extiende el dominio Pleno de merito al Sr. Noe Antonio
Fuentes Mejia por la suma de L. 5,372.00 y se solicita al Sr. Al
calde Municipal para que comparezca ante el notario correspon
diente a extender Escritura de Dominio Pleno en ampliación



de los artículos de la Ley de Municipalidades In-
tos los libros del municipio con el N° 870 página 48-
del tomo quinto y transcribe con el N° 87 del tomo 912
del Registro de la Propiedad 12.6. mediante Escritura re-
viva solicitud de Dominio Pleno de la Sra. Olimpia Vebaque.
Materia Mayor de edad, Viuda, Hondureña, Vecina de San Fran-
cisco del Valle, Ocotepique con DNI N° 1411-1950-00068. Ve in-
de un solar ubicado en el Barrio El Centro (Campo) Sfu, Ocotepique,
mide una extensión superficial de 1.189.49 metros cuadrados
y colinda de la forma siguiente: al Norte al punto uno al punto
dos mide 27.00 metros y colinda con Instituto Biblico, Asamble
a de Dios, al Este del punto dos al punto tres mide 24.50 me-
tros y colinda con casa Pastoral Asambleas de Dios, al Noroeste
del punto tres al punto cuatro mide 21.30 metros y colinda con
casa Pastoral Asambleas de Dios, al Este del punto cuatro
al punto cinco mide 12.90 metros y colinda con calle pública
al Sur del punto cinco al punto seis mide 27.20 metros y
colinda con Pedro Antonio Pineda Lemus, al Suroeste del pun-
to seis al punto siete mide 30.00 metros y colinda con Pedro-
Antonio Pineda Lemus, al Oeste del punto siete al punto ocho
mide 3.80 y colinda con Pedro Antonio Pineda Lemus, al Oes-
te del punto ocho al punto uno mide 12.80 metros y colinda
con Pedro Antonio Pineda Lemus, la Honorable Corporación
Municipal después de haberlos analizado correspondiente Au-
rida valorar el solar por la cantidad de L.25,579.29. y se
Solicita al Sr. Alcalde Municipal que comparezca ante el
notario correspondiente a extender escritura de Dominio Pleno
en cumplimiento de los artículos de la Ley Municipalidades In-
tos los libros del municipio con el N° 870 página 48-63 del
tomo quinto y transcribe con el N° 87 del tomo 912 del Regis-
tro de la Propiedad 12.7. Se Recibo Solicitud del Instituto
Teg. Luis Rigoberto Santos solicitando incorporación Municipal
el apoyo con una computadora para el uso exclusivo
de consejería del Centro Educativo para Múltiples usos de
esa dependencia al servicio de la población estudiantil del ISTE
en Innovación y desarrollo Agrario y el tercer ciclo de edu-
cación básica con orientación técnica una vez analizada la
Solicitud la Corporación Municipal aprobó apoyar con lo que
solicita en 13 en Puntos Varios el Regidor Francisco Herrera
Sugiere que para la próxima sesión se deje un punto en res-



Agenda Para Hacer una Intervención al Reglamento del mercado Biofeguro, así misma manifestó que en el predio Aneto al mercado Biofeguro se pueda considerar una terminal para los puentes de Mototuti y buses urbanos los pueden ver con además con el proyecto de Agua del cauce urbano de Río Honda es necesidad redireccionamiento de línea en virtud del Proyecto de pavimentación de SMO a Santa Teresita. Los Regidores Rolando Alvarado y Manuel Antonio Mejía. Manifiestan que cuando se estructuran proyectos de pavimentación estos se conciben a los sectores para que den praxia accesibles al Regidor Rolando Alvarado sugiere que se considere a los predios Municipales que den los dueños de la oficina se Marquera ya que en la oficina de Maicon Pineda en el predio construirán una casa de 2 plantas y se desconoce el porque le han comentado y escrito de la Concepción por lo que es necesario hacer la supervisión 14 en Acuerdo la Honorable Corporación Municipal Acuerdo apoyar con la computadora que solicita el Instituto Dr. Luis Roberto Santos. 14.2 la Honorable Corporación Municipal Acuerdo por Aprobado el Reglamento y control de catechica el que entrara en vigencia a partir de su aprobación. Proxima reunión de Corporación 17 de febrero a las 10:00 PM 14 no habiendo más puntos que tratar se dio por finalizada la sesión si mandó para constancia.

Ing. Walter Javiel Pineda

Ing. Manuel Antonio Mejía

Lic. Francisco Alvarado

Lic. Simón Hernández Roca

Sr. Hector Alonso Velazquez

Lic. Mirza Nela Uribe

Lic. Carlos Amador Acosta

Sr. Sr. Rolando Alvarado

Sr. Nerey Vargas Morán

Vicetacón Maldonado

Acta N° 625-2025

San Francisco del Valle, catepeque hoy día Lunes Diecisiete del mes de febrero por Milue inician Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Walter Javi